PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre de 2021

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR. 2252675**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.2252675 de 2021

Cristian Javier Robayo Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.877.313 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma treinta y siete millones quinientos noventa y dos mil novecientos cincuenta pesos M/CTE ($37.592.950). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 15 días del mes de Febrero 2021 por el valor de un millón ochocientos setenta y nueve mil seicientos cuarenta y ocho pesos M/CTE ($1.879.648). b) 09 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2021, por valor de tres millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos M/CTE ($3.759.295). c) último pago por 15 días del mes de Diciembre de 2021 por el valor de un millón ochocientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos M/CTE ($1.879.647).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el mes objeto de cobro, se orientó formación presencial, con apoyo de sesiones sincrónicas y asincrónicas. Se cumplió con los protocolos de bioseguridad establecidos por las Instituciones Educativas, aprobadas por la alcaldía municipal y el departamento.	Evidencia fotográfica autoreporte diario de salud /

		Se realizó diligenciamiento del autoreporte diario de condiciones salud SENA.	Drive SENA MT 2021/Cuentas de cobro/Mes Diciembre / Informe mensual de ejecución.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL en las Fichas 2071876 y 2071761 y TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL en las Fichas 2304015 y 2304017 en las Instituciones Educativas Puerto Guadalupe (Puerto López) Y Jorge Eliecer Gaitán (Puerto Gaitán).	Drive SENA MT 2021/Portafolio del Instructor/ Nombre del instructor.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Se realizó la verificación del cumplimiento con la I.E. para las fichas 2071876, 2071761, asignadas, con el fin de determinar la situación actual de la documentación y revisión de fichas. Se realizó articulación con el PEI y plan operativo en la IE Puerto Guadalupe y Jorge Eliecer Gaitán, siguiendo los lineamientos establecidos de la secretaria de Educación y el SENA	Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa, Acta_ de Compromiso. GFPI-F 034_Formato_Plan _Operativo_de_Co nvenio Formato GD-F-007 V03 acta de reunión presentación y articulación nuevo programa de formación Registro fotográfico de reuniones virtuales con la I.E. (Drive SENA MT 2021– Carpeta Portafolio del instructor)

4	Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Se realizó la transferencia metodológica curricular de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo, con los rectores, coordinadores y docentes pares, teniendo como lineamientos el manual de articulación del Sena con la educación Media. Se ejecutó la formación de acuerdo con la planeación pedagógica y proyecto formativo.	Planeación Pedagógica. Proyecto de Formación Evidencias en el Drive SENA MT 2021 - portafolio del Instructor
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Se Registró Juicios evaluativos por medio del aplicativo SOFIA PLUS, siguiendo la planeación pedagógica establecida. Se realizó la gestión pertinente al proceso de formación a las Fichas 2071876; 2071761; 2304015 y 2304017. Se certificaron los aprendices de las fichas 2071876; 2071761 del programa técnico en manejo ambiental, dando cierre satisfactorio al proyecto de formación propuesto. Se inscribió, matriculó, creó ruta de aprendizaje y se generó juicios de evaluación del curso complementario COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, correspondiente a la ficha 2463419. Se realizó tramite y gestión de inscripción y matricula al programa de formación TECNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL de los aprendices de las fichas 2071761 y 2071876 correspondiente a la cadena de formación.	Reporte de juicios Evaluativos consignados en el Drive SENA MT 2021– Carpeta del Instructor. Actas de cierre de cada una de las fichas de formación profesional integral, consignadas en el Drive SENA MT 2021– Carpeta del Instructor. Gestión inscripción y matricula a curso complementario ubicado en: Onedrive Media Técnica 2021/Formación emprendimiento/comportamiento emprendedor/ grupo11 Gestión aprendices para cadena de formación ubicado en: Onedrive Media Técnica 2021/Grupos cadena de formación/ Prevención y control ambiental Hachón.

6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Para el mes objeto de cobro se implementaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a la planeación pedagógica y proyectos formativos.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento fichas de 2071876; 2071761; 2304015; 2304017, planeación pedagógica (Drive SENA MT 2021 – Carpeta del Instructor)
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	En el objeto mes de cobro no se me fue asignada la obligación en mención .	En el objeto mes de cobro no se me fue asignada la obligación en mención .
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada, armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Se realizó acercamiento con los directivos de las I.E (Rector, coordinador, docente par) e instructor con el objeto de darle continuidad a la planeación pedagógica y proyectos formativos de las fichas asignadas con vigencia 2021- 2022. Se Ejecutó la planeación pedagógica en concordancia con el PEI de las IE's de manera transversal y articulada.	Formato GD-F-007 V03 acta de reunión presentación y articulación nuevo programa de formación (Drive SENA MT 2021, Portafolio del instructor/Nombre del instructor/ Actas)
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Para el mes objeto de cobro, se realizó gestión de certificación, previo seguimiento y evaluación al proceso de etapa práctica de los aprendices de las fichas 2071761 y 2071876 de manera presencial y por medio de sesiones sincrónicas y asincrónicas. Todos los aprendices de las fichas 2071876 y 2071761 se han certificado en el técnico en manejo ambiental	(Drive SENA MT 2021, Portafolio del instructor/Nombre del instructor) GFPI-F-023_Formato_Planeacion_seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva GFPI-F-147_Formato_bitácora_etapa_productiva- Certificado IE de aprobación etapa lectiva y práctica de los aprendices de las fichas 2071761 y 2071876 Radicación de documentos de identidad actualizados de certificado APE de los aprendices

			de las fichas 2071761 y 2071876 certificads. Reporte de juicios evaluativos actualizado.
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	Se siguieron los lineamientos del manual de Articulación del Sena con la educación Media, en el proceso de FPI, además es permanente el cumplimiento y aplicación del reglamento del aprendiz SENA	Actas de seguimiento de los procesos formativos almacenados en el Drive SENA MT 2021– Carpeta del Instructor.
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Certificado en norma 240201056 ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - Nivel Intermedio Soporte en: http://certificados.sena.edu.co/default.asp#result Con el número de cedula:1121877313	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio

12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	En el mes objeto de cobro, se realizo inscripción, matrícula; se asoció y evaluó a los aprendices del curso complementario COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR con ficha No. 2463419.	Drive SENA MT 2021, Portafolio del instructor/Nombre del instructor/ curso complementario/juicios de evaluación Gestión inscripción y matricula a curso complementario ubicado en: Onedrive Media Técnica 2021/Formación emprendimiento/comportamiento emprendedor/ grupo11
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el mes objeto de cobro no se ejecutó o solicitó participación al instructor.	No se solicitó participación al instructor en el mes objeto de cobro.
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Para el mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales envió la oferta educativa y se realizo la publicación por diferentes canales virtuales y redes sociales. Las Fichas 2071761 y 2071876 del técnico en manejo ambiental, se han certificado de manera completa y satisfactoria. Se inscribió, matriculó, creó ruta de aprendizaje y se generó juicios de evaluación del curso complementario COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, correspondiente a la ficha 2463419. Se realizó tramite y gestión de inscripción y matricula al programa de formación TECNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL de los aprendices de las fichas 2071761 y 2071876 correspondiente a la cadena de	Evidencia fotográfica. Drive SENA MT 2021/Cuentas de cobro/Mes diciembre / Informe mensual de ejecución. Reporte de aprendices de las fichas 2071761 y 2071876 en estado “Certificado” ubicado en Drive SENA MT 2021, Portafolio del instructor/Nombre del instructor/ fichas 2071761 y 2071876 Gestión inscripción y matricula a curso complementario ubicado en: Onedrive Media Técnica 2021/Formación emprendimiento/comportamiento emprendedor/ grupo11 Gestión aprendices para cadena de formación ubicado en: Onedrive Media Técnica 2021/Grupos cadena de formación/ Prevención y control ambiental Hachón

		formación.	
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En el mes objeto de cobro, se dispuso de estrategias tecnológicas como grupo de WhatsApp, Google Meet, Classroom, Zoom, llamadas Telefónicas, para dar cobertura a los aprendices de las fichas asignadas y fortalecer la formación profesional integral.	Evidencias de la formación entregadas en la cuenta de cobro mensual y Drive SENA MT 2021– carpeta del instructor.
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se realizó Comunicación permanente y aplicación de metodologías didácticas de forma individual ygrupal con los aprendices, interactuando y atendiendo a sus dificultades, dando apoyo y manejo pertinente.	Registro fotográfico en el informe mensual de ejecución contractual y (Drive SENA MT 2021, Portafolio del instructor)
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyoen estas actividades.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyo en estas actividades.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Todos los Formatos del proceso de FPI fueron descargados y actualizados constantemente de la plataforma Mi Compromiso.	Documentación actualizada con versiones vigentes consignadas en el Drive SENA MT 2021– Carpeta del Instructor.

19	Cumplir con la programación asignada de 80 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el mes objeto de cobro, se reportó y soportó 80 horas de gestión de la formación en el aplicativo SOFIA PLUS.	Reporte de tiempos de SOFIA PLUS en Drive SENA MT 2021 – Carpeta del Instructor
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor participar en Equipos Ejecutores de Centro.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor participar en Equipos Ejecutores de Centro.
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyo para dicha actividad.	No se solicitó al instructor el apoyo para dicha actividad.
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyo para evaluar propuestas del centro.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyo para evaluar propuestas del centro.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyo para la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor apoyo para la obligación en mención

24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor la participación en proyectos de investigación.	En el mes objeto de cobro, no se solicitó al instructor la participación en proyectos de investigación.
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	En el mes objeto de cobro se presentó, de manera pertinente y oportuna, cuenta de cobro, reporte de juicios de evaluación, reporte de etapa productiva y actividades académicas; de acuerdo con lineamientos establecidos por el supervisor del programa.	GTH_F_062_V08_Formato informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre GF_1121877313_13121_DIC_2021 - Planilla emitida por si Contratistas, - Planilla Pagos Seguridad Social y desprendible de pago Se adjunta en el onedrive carpeta “PAZ Y SALVO MEDIA” los siguientes documentos: • Entrega de Bienes e información de ejecución contractual por el contratista (Paz y salvo) GTH-F-074. • Reporte descargado de Sistema Inventarios, garantizando que no tengo elementos a mi cargo GC_1121877313_13121_DIC_2021 - Informe Contractual GTH_F_062_V08 con Registro fotográfico de las Evidencias gestionadas. - Formato Informe final de supervisión GTH-F-073 Informe de tiempos del instructor emitido de SENA SOFIA PLUS. Reporte de juicios de evaluación / Reporte de etapa productiva / Informe de actividades académicas mes

			de diciembre Portafolio del Instructor Actualizado Coordinación de programas especiales – Drive SENA MT 2021,cuentas de cobro 2021 – portafolio del instructor – Cuenta de cobro mes de diciembre
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	En el mes objeto de cobro no hubo reuniones presenciales	En el mes objeto de cobro no hubo reuniones presenciales
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro, se atendió, de manera oportuna e eficaz, llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales, programadas en el marco de mi objeto contractual. Reunión virtual realizada por la coordinación de programas especiales el día 13 de diciembre por TEAMS.	Evidencia fotográfica en informe mensual y – Drive SENA MT 2021 – Portafolio del instructor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta conel visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 55313293 de Compensar|MiPlanilla.com correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2021 (DecretoLey 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (17) folios

Cordialmente,

CRISTIAN JAVIER ROBAYO ACOSTA
Contratista
C.C. No. 1.121.877.313

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR**. 2252675**
Cargo: Instructor G20

EVIDENCIAS MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, DICIEMBRE DE 2021
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA

Reunión de sustentación final de proyectos productivos institucionales y palabras por parte del instructor, Institución Educativa Puerto Guadalupe - diciembre de 2021






SENA

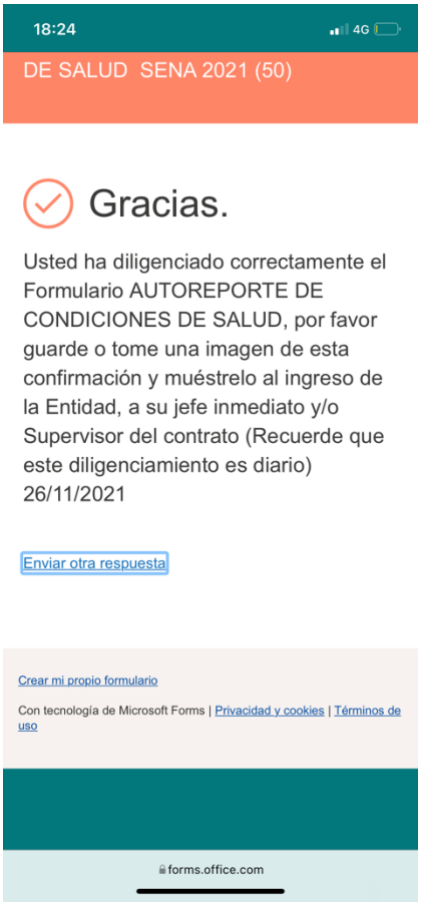
Ceremonia de grado de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán – diciembre de 2021



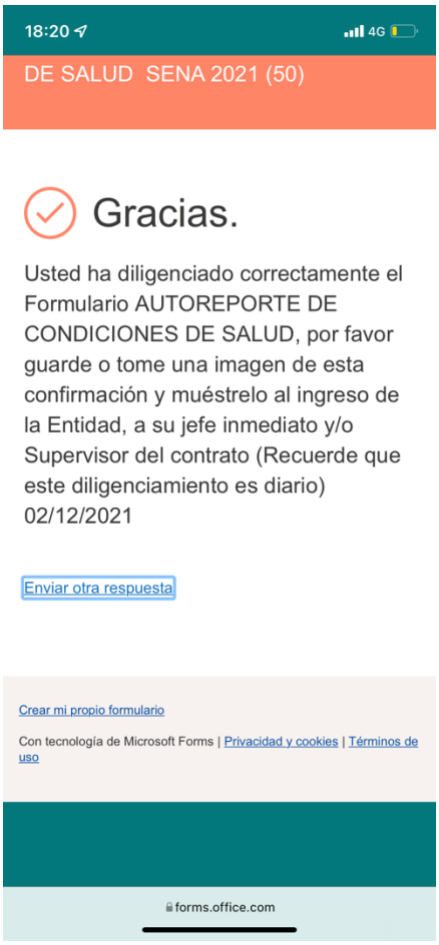


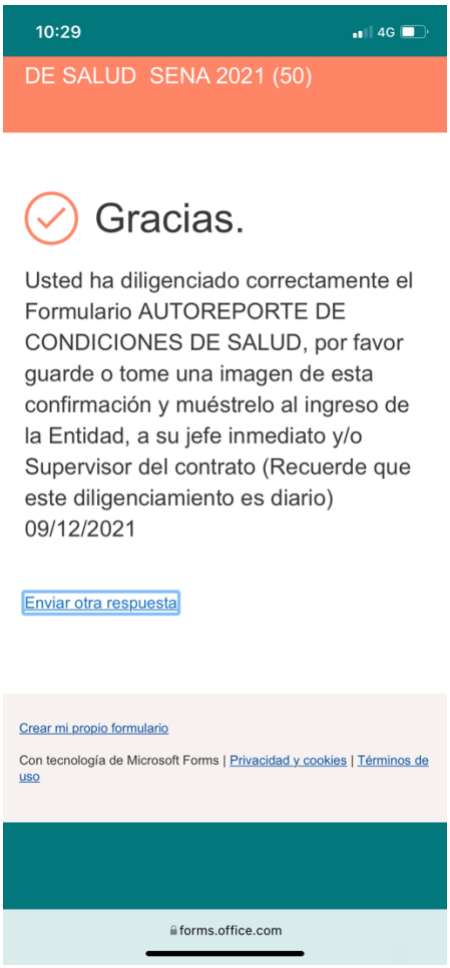
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA AUTOREPORTE DIARIO DE SALUD SENA



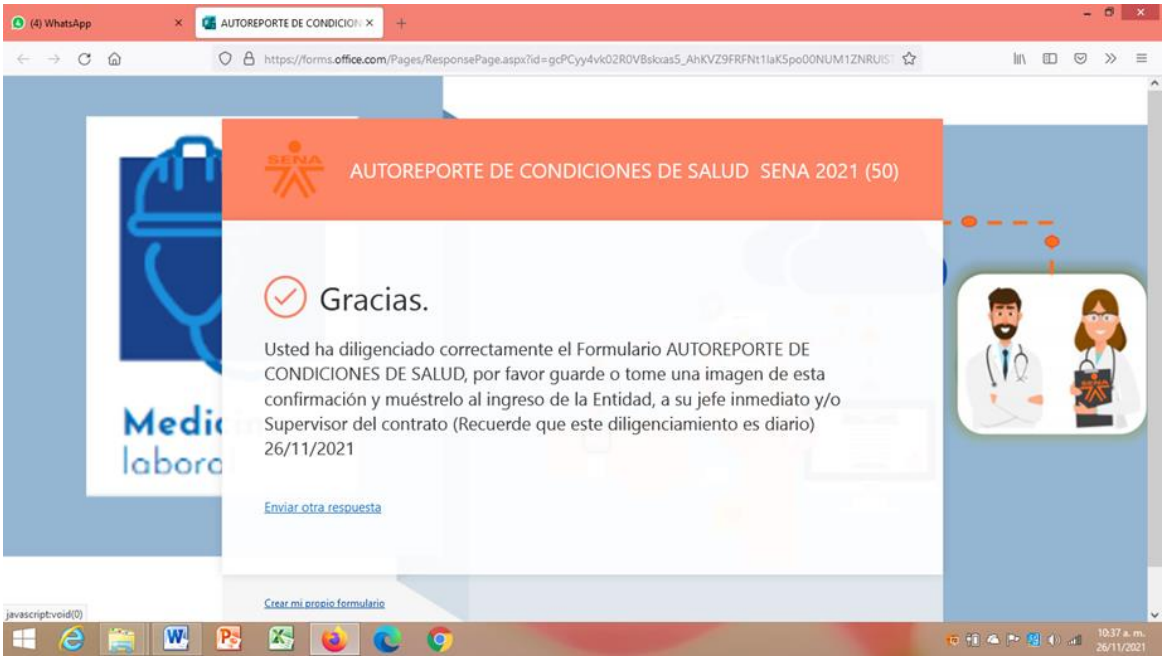


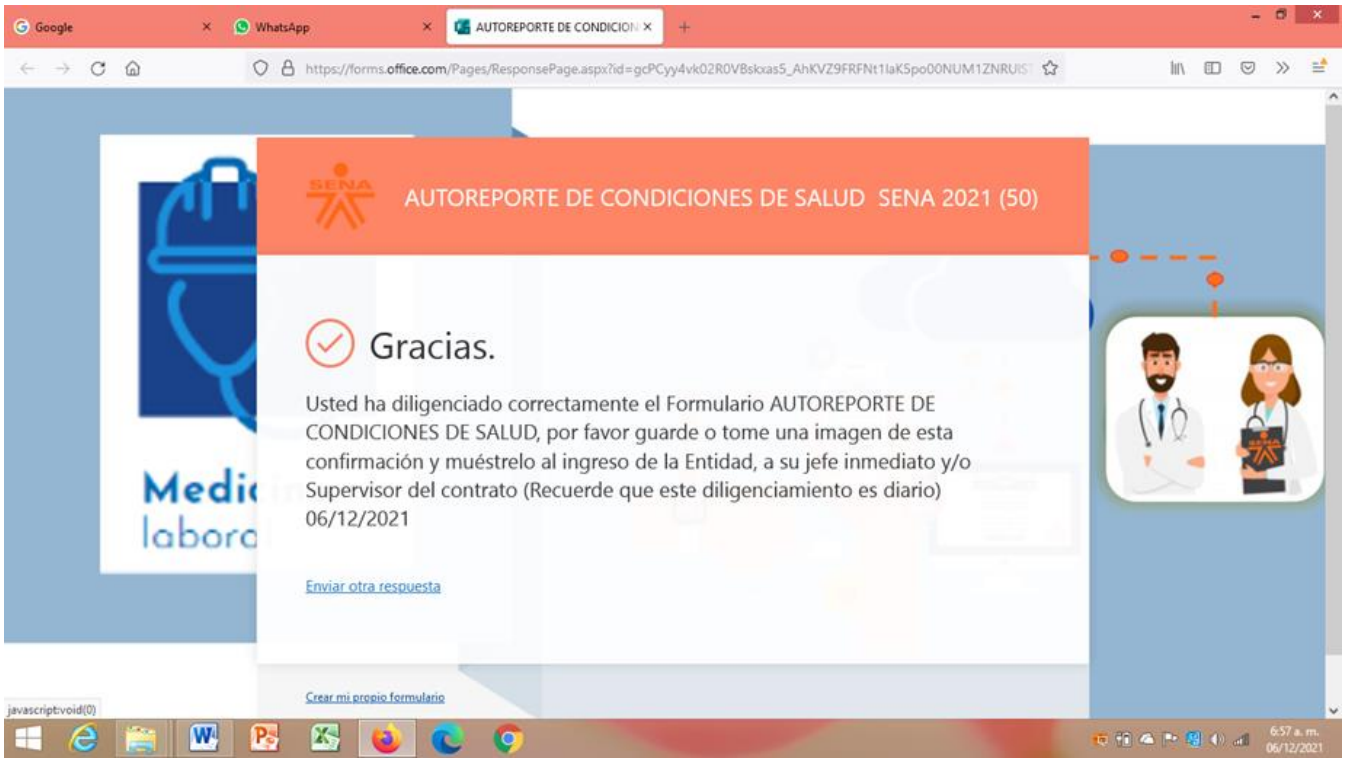


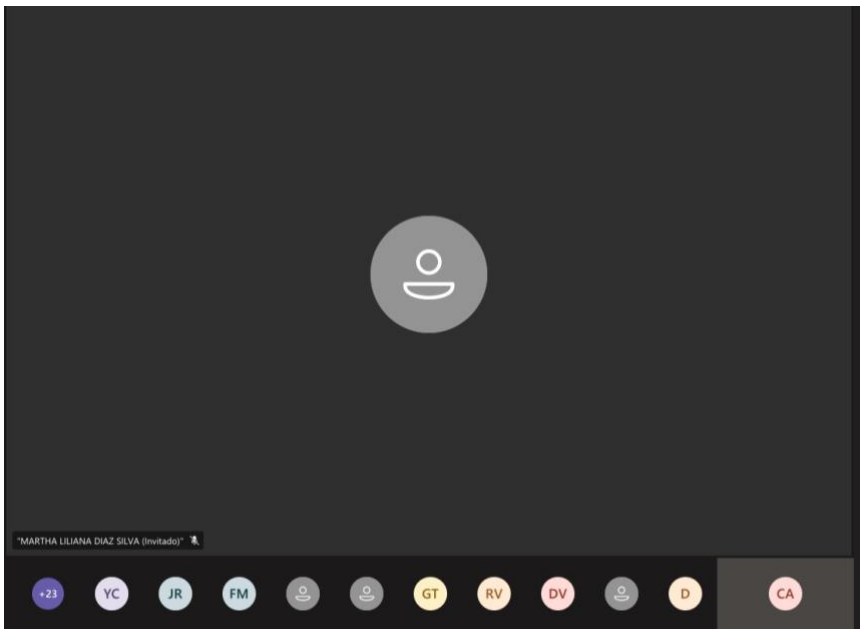

18:20
4G
DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
02/12/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso
forms.office.com


10:29
4G
DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
09/12/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso
forms.office.com


(1) WhatsApp
AUTOREPORTE DE CONDICION
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5_AhKVZ9FRFNt1laK5po00NUM1ZNRUI
AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
23/11/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso
javascript:void(0)
10:49 a. m.
23/11/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
26/11/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
06/12/2021
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario


"MARTHA LILIANA DIAZ SILVA (Invitado)"
+23
YC
JR
FM
GT
RV
DV
D
CA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2252675 del año 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Cristian Javier Robayo Acosta

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1.121.877.313 de Villavicencio

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

2. Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.

3. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.

4. Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.

5. Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.

6. Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.

7. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.

8. Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.

9. Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.

10. Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.

11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021

12. Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.

13. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.

14. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.

15. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

16. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.

17. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.

18. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.

19. Cumplir con la programación asignada de 80 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.

20. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.

21. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

22. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

23. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

24. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

25. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.

26. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

27. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta, Centro Agroindustrial del Meta CAM - Sede Hachón

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses, sin exceder del 18 días de Diciembre de 2021.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **15 DE Febrero DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 DE Diciembre DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) Meses

VALOR DEL CONTRATO: $37.592.950.

SUPERVISOR: Rafael Ángel Aguilera Martínez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 474.491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ No x

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ *37.592.950*
Valor Ejecutado	$ *37.592.950*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

2071761 – INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL, **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE**: EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE., RESULTADOS DE APRENDIZAJE: GENERAR LA LÍNEA BASE SEGÚN FUENTES DE INFORMACIÓN, DISEÑAR METODOLOGÍAS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DOCUMENTAR LA MEDICIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AMBIENTALES SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE. **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE**: TOMAR MUESTRAS MANUALMENTE Y CON EQUIPOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS. RESULTADO DE APRENDIZAJE: ORGANIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO Y TIPO DE MUESTRA, REALIZAR MUESTREO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, ELABORAR INFORME DE MUESTREO TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS TÉCNICAS PARA SU Y APLICAR LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO AL TIPO DE MUESTRA. **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE**: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA RESULTADO DE APRENDIZAJE: APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN.
2071876 – INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL, COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE., RESULTADOS DE APRENDIZAJE: GENERAR LA LÍNEA BASE SEGÚN FUENTES DE INFORMACIÓN, DISEÑAR METODOLOGÍAS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DOCUMENTAR LA MEDICIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AMBIENTALES SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TOMAR MUESTRAS MANUALMENTE Y CON EQUIPOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: ORGANIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO Y TIPO DE MUESTRA, REALIZAR MUESTREO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, ELABORAR INFORME DE MUESTREO TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS TÉCNICAS PARA SU Y APLICAR LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO AL TIPO DE MUESTRA. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA RESULTADO DE APRENDIZAJE: APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN.

2304015 INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL, COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDOCON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL. USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. RESULTADOS DE APRENDIZAJE VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO.RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: R2: SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA. R1: DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN. R4: MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.R3: CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL. COMPETENCIA

DE APRENDIZAJE: RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

2304017 INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL, COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDOCON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL. USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. RESULTADOS DE APRENDIZAJE VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO.RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: R2: SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA. R1: DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN. R4: MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.R3: CONTROLAR VARIABLES EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

2463419– COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN. ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO. APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO ___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI __X___ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ____ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

CC 474.491
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2252675** del año 2021
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G-20
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES